Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | SUMARIO. Pág. 6269

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000019-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de sanidad, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6278

M/000079-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6279

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000030-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que interceda directamente con el Grupo Iberdrola para desbloquear la negociación del IX Convenio Colectivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 6280

Páginas

PNL/000031-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas mejoras en las instalaciones de rehabilitación cardiaca del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 6281

PNL/000037-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con el Ayuntamiento de Ágreda, lleve a cabo un plan de modernización, dotación de servicios y ampliación de las infraestructuras industriales, con el fin de garantizar su atractivo para nuevas inversiones empresariales y consolidar su papel como motor económico de la comarca del Moncayo y de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 6282

PNL/000038-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en el aeródromo del Amogable, Soria, se destine una avioneta de extinción de incendios de carga en tierra, con el fin de servir a las tareas de extinción de incendios que se produzcan tanto en la provincia como en las provincias cercanas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 6283

PNL/000047-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Palencia para obtener y poder ejecutar las obras necesarias de ampliación del CEIP Marqués de Santillana, de Palencia, en el solar colindante al del actual centro educativo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 6284

PNL/000054-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y

Páginas

Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a mantener en funcionamiento las 167 plazas asistenciales de la residencia de personas mayores Los Tres Árboles una vez entre en servicio el Centro Multiservicio de Cuidados de Larga Duración para Personas Mayores de Zamora, garantizando que ambas infraestructuras formen parte de la red pública de atención residencial de la Comunidad; a garantizar que la apertura del nuevo centro suponga un incremento real del número de plazas públicas de titularidad de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora y no la reducción o sustitución de las actualmente existentes; a elaborar un plan de ampliación progresiva de la red pública residencial de titularidad autonómica en la provincia de Zamora, adaptado a la evolución demográfica, al envejecimiento de la población y a las necesidades asistenciales presentes y futuras; y a presentar ante las Cortes de Castilla y León un informe detallado sobre la evolución prevista del número de plazas residenciales de titularidad de la Junta en la provincia de Zamora durante los próximos diez años, así como sobre las actuaciones previstas para reforzar dicha red, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 6285

PNL/000055-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar las partidas económicas presupuestarias necesarias para cofinanciar económicamente las diversas fases de adecentamiento, recuperación y restauración de la Casa de Vela Zanetti, de la localidad de Milagros (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 6286

PNL/000059-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el Centro de Formación Profesional para el Empleo de Las Carrizas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 6287

PNL/000063-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor

Páginas

y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para preservar la actividad cultural del palacio de Quintanar, en Segovia; a colaborar con la Diputación Provincial de Segovia en la búsqueda de alternativas para ubicar las oficinas del Área de Cultura y la sede del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", evitando cualquier interferencia en el anormal funcionamiento del palacio de Quintanar; a defender la necesidad de preservar espacios específicos destinados a la cultura contemporánea, dotados de autonomía funcional y de capacidad suficiente para desarrollar una programación estable y de calidad; a mostrar su apoyo a los profesionales de la cultura, colectivos artísticos y entidades ciudadanas que trabajan por la continuidad, el fortalecimiento y la revitalización de este espacio cultural emblemático; y a abrir un proceso de diálogo transparente con los profesionales de la cultura, asociaciones, usuarios y Administraciones públicas para definir el futuro del palacio de Quintanar desde el consenso, la participación y el interés general, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6288

PNL/000065-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid para crear una residencia universitaria pública que mejore la oferta y los servicios universitarios del campus de La Yutera, de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6289

PNL/000066-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar todas las obras necesarias de mejora y ampliación de las instalaciones del equipo de lucha contra incendios forestales (ELIF) de Villaeles de Valdavia, en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6290

PNL/000077-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a mantener la plaza completa de maestro de apoyo en Educación

Páginas

Infantil en el CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), para el curso 2026-27; a exigir que, de cara a próximos cursos, tenga en cuenta las necesidades reales del alumnado escolarizado en los centros públicos de la Comunidad y no tome decisiones exclusivas en base al número de unidades de infantil existentes, teniendo en cuenta especialmente el número de alumnos que cuenten con necesidades especiales y que requieran una atención individualizada; y a garantizar que la organización de recursos personales del CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo, se ajuste a los principios recogidos en la Orden 1152/2010, modificada por la Orden EDU/371/2078, asegurando una respuesta educativa inclusiva, preventiva, individualizada y adecuada a las necesidades reales del alumnado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6291

PNL/000080-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, con carácter prioritario, un estudio técnico actualizado de seguridad vial del cruce de la carretera SG-223 con las carreteras SG-203 y SG-V-2231, incorporando los datos de siniestralidad registrados hasta la fecha; a ejecutar las actuaciones necesarias para mejorar la seguridad vial en dicho tramo, incluyendo el refuerzo de la señalización, la mejora de la visibilidad, el acondicionamiento del firme y cuantas medidas técnicas resulten aconsejables; e incluir en la planificación de inversiones de la Consejería competente la construcción de una glorieta o rotonda en este punto, siempre que el estudio técnico confirme su viabilidad y eficacia como solución para reducir la siniestralidad, estableciendo un calendario para su ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6292

PNL/000098-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Carlos Fraile de Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar todas las ayudas pendientes para zonas desfavorecidas y para líneas agroambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6294

PNL/000107-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Noelia

Páginas

Merino Hernández, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Programa Autonómico de Alfabetización Crítica en Inteligencia Artificial para la ciudadanía de Castilla y León adaptado a los diferentes perfiles de población y garantizando que llegue de forma efectiva al medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6295

PNL/000123-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, la reparación integral y reasfaltado de la carretera autonómica SA-305 entre Ledesma y el límite provincial con Zamora, tramo que presenta importantes baches y desconchones, iniciando en el presente año 2026 o, en todo caso, en el primer semestre de 2027 los trámites necesarios para la ejecución de la obra, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6296

PNL/000132-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Laura Dorreis Alonso, Dña. Marta Alegría Martínez y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España con el fin de solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la realización urgente de un estudio técnico integral del tramo de la autovía A-67 a la altura del punto kilométrico donde se han producido los dos accidentes mortales registrados en el último mes en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Palencia); que dicho estudio analice el estado del firme, el trazado, el drenaje, la adherencia al pavimento, la señalización, la iluminación, la visibilidad, los sistemas de contención, las condiciones meteorológicas habituales y cualquier otro elemento que pudiera influir en la seguridad vial del citado tramo; que el Ministerio valore la inclusión de este tramo dentro de los procedimientos específicos de seguimiento de los tramos de concentración de accidentes o de cualquier otro programa de vigilancia reforzada de la red de carreteras del Estado, si los informes técnicos así lo aconsejan; así como a remitir a la Junta de Castilla y León y las Cortes las conclusiones del estudio técnico, las actuaciones previstas y los plazos de ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6297

Páginas

PNL/000142-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar progresivamente al cribado neonatal enfermedades congénitas que hayan demostrado sus beneficios, actualizando la prestación a medida que se produzcan los avances científicos pertinentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6299

PNL/000166-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a reconsiderar la reorganización planteada para las aulas de Educación Infantil desde la Dirección Provincial de Educación de la Junta en León y, en este sentido, mantener en grupos separados a los grupos de 1.º y de 2.º de Educación Infantil del CEIP Piñera, de Vega de Espinareda, de modo que se priorice el interés de los alumnos mediante un proyecto pedagógico adaptado a cada edad y se garantice una atención más centrada en el alumno y sus necesidades, dando flexibilidad a los criterios de las ratios, favoreciendo la calidad educativa en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6300

PNL/000174-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, D. Pedro Luis González Reglero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en marcha, con carácter urgente, un plan de contingencia para el sector avícola de Castilla y León, dirigido a las explotaciones avícolas, mataderos, industrias de transformación y empresas auxiliares afectadas por la enfermedad de Newcastle; a establecer una línea extraordinaria de ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, mataderos e industrias avícolas que sufran restricciones sanitarias o interrupciones de su actividad como consecuencia de la enfermedad, con el fin de garantizar su viabilidad y favorecer el mantenimiento del empleo; a aprobar un programa de complemento autonómico a las prestaciones de las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la enfermedad de Newcastle u otras emergencias zoosanitarias, evitando una pérdida significativa de poder adquisitivo durante el periodo de suspensión; a reforzar las actuaciones de vigilancia epidemiológica, bioseguridad, prevención y control sanitario

Páginas

en todas las explotaciones avícolas de Castilla y León, incrementando los medios personales y materiales de los servicios veterinarios oficiales; y a crear una mesa de seguimiento del sector avícola para coordinar las actuaciones y evaluar el impacto económico y laboral de la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6301

PNL/000191-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria que garantice los precios justos e implemente todas las funciones atribuidas al Defensor de la Cadena Alimentaria y a crear una mesa del sector vacuno de leche para acordar con los agentes implicados medidas para garantizar la viabilidad de las explotaciones ganaderas así como su continuidad y relevo generacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 6303

PNL/000295-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para controlar la invasión de la avispa asiática en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 6304

PNL/000310-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones que muestren su defensa del actual sistema español de pensiones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6305

PNL/000311-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que acometa

Páginas

determinadas actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6306

PNL/000312-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de España determinadas actuaciones en materia energética, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6308

PNL/000313-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a acometer determinadas actuaciones para favorecer el acceso a la vivienda de los españoles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026. 6309

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000003-01

Elección del Procurador del Común de Castilla y León por el Pleno de las Cortes de Castilla y León. 6310

EPC/000004-01

Nombramiento de D. Tomás Quintana López para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León. 6311

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000019-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de sanidad, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, rechazó la moción, M/000019, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de sanidad, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001864
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000079-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, rechazó la moción, M/000079, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001865
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | PNL/000030-02. Pág. 6280

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000030-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que interceda directamente con el Grupo Iberdrola para desbloquear la negociación del IX Convenio Colectivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000030, presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que interceda directamente con el Grupo Iberdrola para desbloquear la negociación del IX Convenio Colectivo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001866
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000031-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas mejoras en las instalaciones de rehabilitación cardiaca del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000031, presentada por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas mejoras en las instalaciones de rehabilitación cardiaca del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000037-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con el Ayuntamiento de Ágreda, lleve a cabo un plan de modernización, dotación de servicios y ampliación de las infraestructuras industriales, con el fin de garantizar su atractivo para nuevas inversiones empresariales y consolidar su papel como motor económico de la comarca del Moncayo y de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000037, presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con el Ayuntamiento de Ágreda, lleve a cabo un plan de modernización, dotación de servicios y ampliación de las infraestructuras industriales, con el fin de garantizar su atractivo para nuevas inversiones empresariales y consolidar su papel como motor económico de la comarca del Moncayo y de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001868
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000038-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en el aeródromo del Amogable, Soria, se destine una avioneta de extinción de incendios de carga en tierra, con el fin de servir a las tareas de extinción de incendios que se produzcan tanto en la provincia como en las provincias cercanas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000038, presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a que, en el aeródromo del Amogable, Soria, se destine una avioneta de extinción de incendios de carga en tierra, con el fin de servir a las tareas de extinción de incendios que se produzcan tanto en la provincia como en las provincias cercanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001869
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | PNL/000047-02. Pág. 6284

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000047-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Palencia para obtener y poder ejecutar las obras necesarias de ampliación del CEIP Marqués de Santillana, de Palencia, en el solar colindante al del actual centro educativo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000047, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Palencia para obtener y poder ejecutar las obras necesarias de ampliación del CEIP Marqués de Santillana, de Palencia, en el solar colindante al del actual centro educativo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001870
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 27 de octubre de 2026 PNL/000054-02. Pág. 6285

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000054-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a mantener en funcionamiento las 167 plazas asistenciales de la residencia de personas mayores Los Tres Árboles una vez entre en servicio el Centro Multiservicio de Cuidados de Larga Duración para Personas Mayores de Zamora, garantizando que ambas infraestructuras formen parte de la red pública de atención residencial de la Comunidad; a garantizar que la apertura del nuevo centro suponga un incremento real del número de plazas públicas de titularidad de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora y no la reducción o sustitución de las actualmente existentes; a elaborar un plan de ampliación progresiva de la red pública residencial de titularidad autonómica en la provincia de Zamora, adaptado a la evolución demográfica, al envejecimiento de la población y a las necesidades asistenciales presentes y futuras; y a presentar ante las Cortes de Castilla y León un informe detallado sobre la evolución prevista del número de plazas residenciales de titularidad de la Junta en la provincia de Zamora durante los próximos diez años, así como sobre las actuaciones previstas para reforzar dicha red, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000054, presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a mantener en funcionamiento las 167 plazas asistenciales de la residencia de personas mayores Los Tres Árboles una vez entre en servicio el Centro Multiservicio de Cuidados de Larga Duración para Personas Mayores de Zamora, garantizando que ambas infraestructuras formen parte de la red pública de atención residencial de la Comunidad; a garantizar que la apertura del nuevo centro suponga un incremento real del número de plazas públicas de titularidad de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora y no la reducción o sustitución de las actualmente existentes; a elaborar un plan de ampliación progresiva de la red pública residencial de titularidad autonómica en la provincia de Zamora, adaptado a la evolución demográfica, al envejecimiento de la población y a las necesidades asistenciales presentes y futuras; y a presentar ante las Cortes de Castilla y León un informe detallado sobre la evolución prevista del número de plazas residenciales de titularidad de la Junta en la provincia de Zamora durante los próximos diez años, así como sobre las actuaciones previstas para reforzar dicha red, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001871
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | PNL/000055-02. Pág. 6286

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000055-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar las partidas económicas presupuestarias necesarias para cofinanciar económicamente las diversas fases de adecentamiento, recuperación y restauración de la Casa de Vela Zanetti, de la localidad de Milagros (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000055, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar las partidas económicas presupuestarias necesarias para cofinanciar económicamente las diversas fases de adecentamiento, recuperación y restauración de la Casa de Vela Zanetti, de la localidad de Milagros (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001872
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000059-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el Centro de Formación Profesional para el Empleo de Las Carrizas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000059, presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el Centro de Formación Profesional para el Empleo de Las Carrizas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 27 de octubre de 2026 PNL/000063-02. Pág. 6288

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000063-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para preservar la actividad cultural del palacio de Quintanar, en Segovia; a colaborar con la Diputación Provincial de Segovia en la búsqueda de alternativas para ubicar las oficinas del Área de Cultura y la sede del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", evitando cualquier interferencia en el anormal funcionamiento del palacio de Quintanar; a defender la necesidad de preservar espacios específicos destinados a la cultura contemporánea, dotados de autonomía funcional y de capacidad suficiente para desarrollar una programación estable y de calidad; a mostrar su apoyo a los profesionales de la cultura, colectivos artísticos y entidades ciudadanas que trabajan por la continuidad, el fortalecimiento y la revitalización de este espacio cultural emblemático; y a abrir un proceso de diálogo transparente con los profesionales de la cultura, asociaciones, usuarios y Administraciones públicas para definir el futuro del palacio de Quintanar desde el consenso, la participación y el interés general, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000063, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para preservar la actividad cultural del palacio de Quintanar, en Segovia; a colaborar con la Diputación Provincial de Segovia en la búsqueda de alternativas para ubicar las oficinas del Área de Cultura y la sede del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", evitando cualquier interferencia en el anormal funcionamiento del palacio de Quintanar; a defender la necesidad de preservar espacios específicos destinados a la cultura contemporánea, dotados de autonomía funcional y de capacidad suficiente para desarrollar una programación estable y de calidad; a mostrar su apoyo a los profesionales de la cultura, colectivos artísticos y entidades ciudadanas que trabajan por la continuidad, el fortalecimiento y la revitalización de este espacio cultural emblemático; y a abrir un proceso de diálogo transparente con los profesionales de la cultura, asociaciones, usuarios y Administraciones públicas para definir el futuro del palacio de Quintanar desde el consenso, la participación y el interés general, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001874
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | PNL/000065-02. Pág. 6289

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000065-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid para crear una residencia universitaria pública que mejore la oferta y los servicios universitarios del campus de La Yutera, de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000065, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid para crear una residencia universitaria pública que mejore la oferta y los servicios universitarios del campus de La Yutera, de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001875
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000066-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar todas las obras necesarias de mejora y ampliación de las instalaciones del equipo de lucha contra incendios forestales (ELIF) de Villaeles de Valdavia, en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000066, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar todas las obras necesarias de mejora y ampliación de las instalaciones del equipo de lucha contra incendios forestales (ELIF) de Villaeles de Valdavia, en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000077-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a mantener la plaza completa de maestro de apoyo en Educación Infantil en el CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), para el curso 2026-27; a exigir que, de cara a próximos cursos, tenga en cuenta las necesidades reales del alumnado escolarizado en los centros públicos de la Comunidad y no tome decisiones exclusivas en base al número de unidades de infantil existentes, teniendo en cuenta especialmente el número de alumnos que cuenten con necesidades especiales y que requieran una atención individualizada; y a garantizar que la organización de recursos personales del CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo, se ajuste a los principios recogidos en la Orden 1152/2010, modificada por la Orden EDU/371/2078, asegurando una respuesta educativa inclusiva, preventiva, individualizada y adecuada a las necesidades reales del alumnado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000077, presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a mantener la plaza completa de maestro de apoyo en Educación Infantil en el CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), para el curso 2026-27; a exigir que, de cara a próximos cursos, tenga en cuenta las necesidades reales del alumnado escolarizado en los centros públicos de la Comunidad y no tome decisiones exclusivas en base al número de unidades de infantil existentes, teniendo en cuenta especialmente el número de alumnos que cuenten con necesidades especiales y que requieran una atención individualizada; y a garantizar que la organización de recursos personales del CEIP San Francisco, de Ciudad Rodrigo, se ajuste a los principios recogidos en la Orden 1152/2010, modificada por la Orden EDU/371/2078, asegurando una respuesta educativa inclusiva, preventiva, individualizada y adecuada a las necesidades reales del alumnado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001877
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 27 de octubre de 2026 PNL/000080-02. Pág. 6292

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000080-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, con carácter prioritario, un estudio técnico actualizado de seguridad vial del cruce de la carretera SG-223 con las carreteras SG-203 y SG-V-2231, incorporando los datos de siniestralidad registrados hasta la fecha; a ejecutar las actuaciones necesarias para mejorar la seguridad vial en dicho tramo, incluyendo el refuerzo de la señalización, la mejora de la visibilidad, el acondicionamiento del firme y cuantas medidas técnicas resulten aconsejables; e incluir en la planificación de inversiones de la Consejería competente la construcción de una glorieta o rotonda en este punto, siempre que el estudio técnico confirme su viabilidad y eficacia como solución para reducir la siniestralidad, estableciendo un calendario para su ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000080, presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, con carácter prioritario, un estudio técnico actualizado de seguridad vial del cruce de la carretera SG-223 con las carreteras SG-203 y SG-V-2231, incorporando los datos de siniestralidad registrados hasta la fecha; a ejecutar las actuaciones necesarias para mejorar la seguridad vial en dicho tramo, incluyendo el refuerzo de la señalización, la mejora de la visibilidad, el acondicionamiento del firme y cuantas medidas técnicas resulten aconsejables; e incluir en la planificación de inversiones de la Consejería competente la construcción de una glorieta o rotonda en este punto, siempre que el estudio técnico confirme su viabilidad y eficacia como solución para reducir la siniestralidad, estableciendo un calendario para su ejecución, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Elaborar un estudio técnico de seguridad vial en el cruce de la SG-223 con la carretera SG-V-223 incorporando los datos de siniestralidad registrados hasta la fecha y que dicho estudio técnico se elaborará como máximo durante el año 2027.

CVE: BOCCL-12-001878

- Valorar, a la vista de las conclusiones técnicas, las distintas alternativas de actuación y programar la solución que resulte más segura, eficaz y viable de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

- Y continuar adoptando las medidas de conservación, señalización, visibilidad y acondicionamiento que resulten técnicamente aconsejables para mejorar la seguridad de la intersección también".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000098-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Carlos Fraile de Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar todas las ayudas pendientes para zonas desfavorecidas y para líneas agroambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 15 de octubre de 2026, los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Carlos Fraile de Benito y D. Luis Briones Martínez retiraron la proposición no de ley, PNL/000098, instando a la Junta de Castilla y León a abonar todas las ayudas pendientes para zonas desfavorecidas y para líneas agroambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001879
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 | 27 de octubre de 2026 | PNL/000107-02. Pág. 6295

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000107-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Programa Autonómico de Alfabetización Crítica en Inteligencia Artificial para la ciudadanía de Castilla y León adaptado a los diferentes perfiles de población y garantizando que llegue de forma efectiva al medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000107, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Programa Autonómico de Alfabetización Crítica en Inteligencia Artificial para la ciudadanía de Castilla y León adaptado a los diferentes perfiles de población y garantizando que llegue de forma efectiva al medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001880
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000123-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, la reparación integral y reasfaltado de la carretera autonómica SA-305 entre Ledesma y el límite provincial con Zamora, tramo que presenta importantes baches y desconchones, iniciando en el presente año 2026 o, en todo caso, en el primer semestre de 2027 los trámites necesarios para la ejecución de la obra, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000123, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, la reparación integral y reasfaltado de la carretera autonómica SA-305 entre Ledesma y el límite provincial con Zamora, tramo que presenta importantes baches y desconchones, iniciando en el presente año 2026 o, en todo caso, en el primer semestre de 2027 los trámites necesarios para la ejecución de la obra, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001881
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000132-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Laura Dorreis Alonso, Dña. Marta Alegría Martínez y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España con el fin de solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la realización urgente de un estudio técnico integral del tramo de la autovía A-67 a la altura del punto kilométrico donde se han producido los dos accidentes mortales registrados en el último mes en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Palencia); que dicho estudio analice el estado del firme, el trazado, el drenaje, la adherencia al pavimento, la señalización, la iluminación, la visibilidad, los sistemas de contención, las condiciones meteorológicas habituales y cualquier otro elemento que pudiera influir en la seguridad vial del citado tramo; que el Ministerio valore la inclusión de este tramo dentro de los procedimientos específicos de seguimiento de los tramos de concentración de accidentes o de cualquier otro programa de vigilancia reforzada de la red de carreteras del Estado, si los informes técnicos así lo aconsejan; así como a remitir a la Junta de Castilla y León y las Cortes las conclusiones del estudio técnico, las actuaciones previstas y los plazos de ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000132, presentada por los Procuradores Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Laura Dorreis Alonso, Dña. Marta Alegría Martínez y D. José Antonio Palomo Martín, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España con el fin de solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la realización urgente de un estudio técnico integral del tramo de la autovía A-67 a la altura del punto kilométrico donde se han producido los dos accidentes mortales registrados en el último mes en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Palencia); que dicho estudio analice el estado del firme, el trazado, el drenaje, la adherencia al pavimento, la señalización, la iluminación, la visibilidad, los sistemas de contención, las condiciones meteorológicas habituales y cualquier otro elemento que pudiera influir en la seguridad vial del citado tramo; que el Ministerio valore la inclusión de este tramo dentro de los procedimientos específicos de seguimiento de los tramos de concentración de accidentes o de cualquier otro programa de vigilancia reforzada de la red de carreteras del Estado, si los informes técnicos así lo aconsejan; así como a remitir a la Junta de Castilla y León y las Cortes las conclusiones del estudio técnico,

CVE: BOCCL-12-001882

las actuaciones previstas y los plazos de ejecución, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se dirija al Gobierno de España con el fin de:

1- Solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la realización urgente de un estudio técnico integral del tramo de la autovía A-67, a la altura del punto kilométrico donde se han producido los dos accidentes mortales registrados en el último mes en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Palencia).

2- Que dicho estudio analice, entre otros aspectos, el estado del firme, el trazado, el drenaje, la adherencia del pavimento, la señalización horizontal y vertical, la iluminación, la visibilidad, los sistemas de contención, las condiciones meteorológicas habituales y cualquier otro elemento que pudiera influir en la seguridad vial del citado tramo.

3- Que el Ministerio valore la inclusión de este tramo dentro de los procedimientos específicos de seguimiento de los tramos de concentración de accidentes o de cualquier otro programa de vigilancia reforzada de la red de carreteras del Estado, si los informes técnicos así lo aconsejan.

4- Remitir a la Junta de Castilla y León y a las Cortes de Castilla y León las conclusiones del estudio técnico, así como las actuaciones previstas y los plazos de ejecución, con el fin de garantizar la transparencia institucional y facilitar el seguimiento parlamentario de las medidas adoptadas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 51 27 de octubre de 2026 PNL/000142-02. Pág. 6299

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000142-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar progresivamente al cribado neonatal enfermedades congénitas que hayan demostrado sus beneficios, actualizando la prestación a medida que se produzcan los avances científicos pertinentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000142, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar progresivamente al cribado neonatal enfermedades congénitas que hayan demostrado sus beneficios, actualizando la prestación a medida que se produzcan los avances científicos pertinentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar progresivamente al cribado neonatal enfermedades congénitas que hayan demostrado sus beneficios, actualizando la prestación a medida que se produzcan los avances científicos pertinentes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001883
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000166-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a reconsiderar la reorganización planteada para las aulas de Educación Infantil desde la Dirección Provincial de Educación de la Junta en León y, en este sentido, mantener en grupos separados a los grupos de 1.º y de 2.º de Educación Infantil del CEIP Piñera, de Vega de Espinareda, de modo que se priorice el interés de los alumnos mediante un proyecto pedagógico adaptado a cada edad y se garantice una atención más centrada en el alumno y sus necesidades, dando flexibilidad a los criterios de las ratios, favoreciendo la calidad educativa en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000166, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a reconsiderar la reorganización planteada para las aulas de Educación Infantil desde la Dirección Provincial de Educación de la Junta en León y, en este sentido, mantener en grupos separados a los grupos de 1.º y de 2.º de Educación Infantil del CEIP Piñera, de Vega de Espinareda, de modo que se priorice el interés de los alumnos mediante un proyecto pedagógico adaptado a cada edad y se garantice una atención más centrada en el alumno y sus necesidades, dando flexibilidad a los criterios de las ratios, favoreciendo la calidad educativa en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001884
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000174-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, D. Pedro Luis González Reglero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en marcha, con carácter urgente, un plan de contingencia para el sector avícola de Castilla y León, dirigido a las explotaciones avícolas, mataderos, industrias de transformación y empresas auxiliares afectadas por la enfermedad de Newcastle; a establecer una línea extraordinaria de ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, mataderos e industrias avícolas que sufran restricciones sanitarias o interrupciones de su actividad como consecuencia de la enfermedad, con el fin de garantizar su viabilidad y favorecer el mantenimiento del empleo; a aprobar un programa de complemento autonómico a las prestaciones de las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la enfermedad de Newcastle u otras emergencias zoosanitarias, evitando una pérdida significativa de poder adquisitivo durante el periodo de suspensión; a reforzar las actuaciones de vigilancia epidemiológica, bioseguridad, prevención y control sanitario en todas las explotaciones avícolas de Castilla y León, incrementando los medios personales y materiales de los servicios veterinarios oficiales; y a crear una mesa de seguimiento del sector avícola para coordinar las actuaciones y evaluar el impacto económico y laboral de la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000174, presentada por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, D. Pedro Luis González Reglero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Mario Rivas López, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y poner en marcha, con carácter urgente, un plan de contingencia para el sector avícola de Castilla y León, dirigido a las explotaciones avícolas, mataderos, industrias de transformación y empresas auxiliares afectadas por la enfermedad de Newcastle; a establecer una línea extraordinaria de ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, mataderos e industrias avícolas que sufran restricciones sanitarias o interrupciones de su actividad como consecuencia de la enfermedad, con el fin de garantizar su viabilidad y favorecer el mantenimiento del empleo; a aprobar un programa de complemento autonómico a las prestaciones de las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la enfermedad de Newcastle u otras emergencias zoosanitarias, evitando una pérdida significativa de poder adquisitivo durante el periodo de suspensión; a reforzar las actuaciones de vigilancia epidemiológica, bioseguridad, prevención y control sanitario en todas las explotaciones avícolas de Castilla y León, incrementando los

CVE: BOCCL-12-001885

medios personales y materiales de los servicios veterinarios oficiales; y a crear una mesa de seguimiento del sector avícola para coordinar las actuaciones y evaluar el impacto económico y laboral de la crisis, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000191-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria que garantice los precios justos e implemente todas las funciones atribuidas al Defensor de la Cadena Alimentaria y a crear una mesa del sector vacuno de leche para acordar con los agentes implicados medidas para garantizar la viabilidad de las explotaciones ganaderas así como su continuidad y relevo generacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000191, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria que garantice los precios justos e implemente todas las funciones atribuidas al Defensor de la Cadena Alimentaria y a crear una mesa del sector vacuno de leche para acordar con los agentes implicados medidas para garantizar la viabilidad de las explotaciones ganaderas así como su continuidad y relevo generacional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001886
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000295-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para controlar la invasión de la avispa asiática en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000295, presentada por los Procuradores D. Sergio García Herrero, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para controlar la invasión de la avispa asiática en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000310-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones que muestren su defensa del actual sistema español de pensiones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000310, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones que muestren su defensa del actual sistema español de pensiones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000311-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que acometa determinadas actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000311, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que acometa determinadas actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 20 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que proceda a:

1. Elaborar un inventario actualizado de la situación administrativa y de la tramitación pendiente de las infraestructuras ferroviarias de titularidad estatal en Castilla y León, así como de las razones de los retrasos en su ejecución, que incluya como mínimo:

- Actuaciones en líneas ferroviarias: alta velocidad Burgos-Miranda de Ebro-Vitoria y su conexión con Francia; electrificación Salamanca-Fuentes de Oñoro; mejora de Salamanca-Medina del Campo, Madrid-Ávila-Medina del Campo y Soria-Torralba; alta velocidad Palencia-Santander; doble vía en Palencia-León y Medina del Campo-Zamora-Ourense; e impulso de la alta velocidad Portugal-Madrid por Castilla y León.
- Redacción de proyectos y ejecución de las obras para la conversión en autopistas ferroviarias de las líneas: Madrid-Ávila-Hendaya, Medina del Campo-Salamanca--Fuentes de Oñoro, Venta de Baños-León-Ponferrada-Galicia, Ávila-Salamanca, Palencia-Santander, León-Gijón y Medina del Campo-Zamora-Orense.
- Otras infraestructuras ferroviarias: corredor de cercanías Palencia-Valladolid--Medina del Campo y su ampliación hasta Arévalo y Ávila; soterramientos e integraciones ferroviarias; integración de la vía estrecha y el impulso de soluciones que permitan la llegada de FEVE al centro de León en colaboración con las Administraciones implicadas; la Plataforma Logística Intermodal de León-Torneros; e inclusión de Burgos y Salamanca en la red básica ampliada.

CVE: BOCCL-12-001889

2. Remitir a la Junta de Castilla y León el calendario previsto individualizado de licitación, adjudicación, inicio y finalización de las obras ferroviarias pendientes.

3. Remitir a la Junta de Castilla y León el calendario de recuperación, ampliación o mejora de los servicios ferroviarios, que incluya, como mínimo:

- Reposición de las paradas suprimidas del AVE Galicia-Madrid en Castilla y León en Segovia, Medina del Campo, Zamora y Puebla de Sanabria; mantenimiento de servicios y paradas en municipios rurales; incremento de plazas y frecuencias; extensión del uso de títulos Avant y de los servicios sinergiados; y mejora del material rodante y de los servicios en Soria-Torralba, Ávila-Madrid y Ávila-Medina del Campo-Valladolid.
- Renovación de los trenes de vía estrecha; cuarta frecuencia en fin de semana y quinta y sexta frecuencias diarias Salamanca-Madrid; recuperación del tren directo Salamanca-Barcelona; adecuación de horarios Zamora-Madrid implantando un verdadero tren madrugador; recuperación de los servicios Trenhotel; soluciones de transporte a estaciones de alta velocidad alejadas de los núcleos; y mantenimiento permanente de la lanzadera Soria-Calatayud.

4. Aprobar y dar a conocer el Plan Director del Corredor Atlántico específico para Castilla y León, que incluya un calendario de ejecución de las infraestructuras vinculadas al corredor, los nodos logísticos y las terminales de mercancías; inversiones necesarias para cumplir los plazos de la Red TEN-T; y las conexiones internacionales con Portugal y Francia.

5. Acordar la reapertura y recuperación de la Ruta de la Plata en el eje Plasencia-Salamanca-Zamora-Benavente-Astorga; del Madrid-Aranda de Duero-Burgos; la línea Soria-Castejón, así como el estudio y la ejecución de una solución para el nudo o lazo del Manzanal en la línea León-Ponferrada.

6. Declarar como «obligaciones de servicio público» a todos los corredores de la red de altas prestaciones de Castilla y León para que puedan acogerse a la bonificación del 25 % de la Junta de Castilla y León sobre los títulos de transporte multiviaje de media distancia-alta velocidad (Avant). Relaciones ferroviarias: León-Madrid, Burgos-Segovia, Medina del Campo-Puebla de Sanabria, Puebla de Sanabria-Segovia, Puebla de Sanabria--Madrid, Medina del Campo-A Gudiña, Medina del Campo-Ourense, Segovia-A Gudiña y Segovia-Ourense".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000312-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de España determinadas actuaciones en materia energética, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000312, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de España determinadas actuaciones en materia energética, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 20 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Exigir al Gobierno de España que Castilla y León reciba un trato justo en materia energética, que tenga en consideración nuestra capacidad de generación eléctrica para que, como mínimo, se garantice la disponibilidad de energía para dotar los desarrollos industriales pendientes de nuestra Comunidad.

2. Exigir al Ministerio de Transición Ecológica que haga pública la relación expresa de los compromisos asumidos con Castilla y León en materia energética, su grado de cumplimiento o incumplimiento, así como las actuaciones pendientes en esta materia durante los últimos 8 años, bajo la presidencia de Pedro Sánchez.

3. Reiterar al Ministerio de Transición Ecológica la imperiosa necesidad de aprobar de forma inmediata la Planificación de la Red de Transporte Eléctrico 2025-2030, incorporando los refuerzos de la red solicitados por la Comunidad de Castilla y León para contemplar tanto la nueva generación renovable como el incremento de la demanda eléctrica".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001890
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000313-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a acometer determinadas actuaciones para favorecer el acceso a la vivienda de los españoles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000313, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a acometer determinadas actuaciones para favorecer el acceso a la vivienda de los españoles, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 20 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001891
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000003-01

Elección del Procurador del Común de Castilla y León por el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

Las Cortes de Castilla y León, en Sesión Plenaria celebrada el día 21 de octubre de 2026, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, eligió para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León a D. Tomás Quintana López.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León acreditará con su firma el nombramiento, que se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial del Estado.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001892
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000004-01

Nombramiento de D. Tomás Quintana López para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, DE 21 DE OCTUBRE DE 2026, POR LA QUE SE ACREDITA EL NOMBRAMIENTO DE DON TOMÁS QUITANA LÓPEZ COMO PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En virtud de lo preceptuado en el artículo 7.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, y de conformidad con la elección efectuada por las Cortes de Castilla y León por mayoría favorable de las tres quintas partes de sus miembros, en Sesión Plenaria celebrada el día 21 de octubre de 2026, esta Presidencia acredita el nombramiento de D. Tomás Quintana López para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León y ordena su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial del Estado.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, 21 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001893
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes